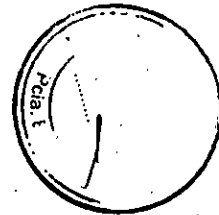




Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires




## SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de Buenos Aires

### RESUELVE

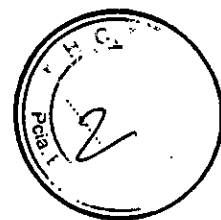
Dirigirse al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos para que a través de los organismos que correspondan, se sirva responder a la mayor brevedad, sobre los siguientes aspectos relacionados con los lamentables sucesos acaecidos en la ciudad de Cañuelas:

1. Si como afirman algunos medios de comunicación la Cámara de Comercio de la ciudad se había reunido con autoridades municipales y policiales, para alertarlas sobre una secuencia de hechos delictivos. En caso de repuesta afirmativa, describa la secuencia de actos delictivos y las acciones emprendidas ante el reclamo de la Cámara de Comercio;
2. Que procedimientos, para la protección de las personas, se siguen para casos en los que el denunciante recibe amenazas de muerte por parte del denunciado;
3. Cuales son los elementos de los que se valió, el Sr. Ministro de Seguridad, para afirmar que "la investigación está bastante avanzada";
4. Si el Ministro de Justicia y Seguridad piensa que es un accionar que puede ayudar a esclarecer los hechos delictivos que diariamente se producen en el territorio provincial, establecerse en el lugar de los acontecimientos con su gabinete;

  
JUAN CARLOS JUÁREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



## FUNDAMENTOS

Nuevamente un acto delictivo convulsiona a una comunidad de nuestra provincia. Esta vez fue Cañuelas. Dos jóvenes comerciante fuero asesinados en su lugar de trabajo.

La formula a la que recurre el gobierno provincial para hacer frente a este tipo de hechos se repite; es como si respondieran a un plan elaborado por una consultora de marketing político. El ministro se establece en el lugar de los hechos y promete no retirarse del lugar hasta esclarecerlo. Ya sabemos como han terminado la mayoría de los casos de gran repercusión mediática.

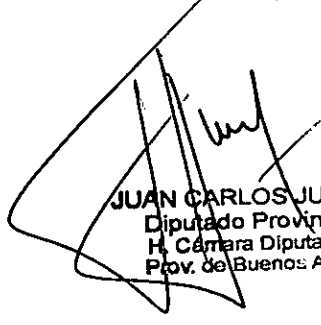
Llama la atención que no se aprenda de lo errores cometidos, se dan a conocer mediaticamente las hipótesis sobre la que se trabaja, se informa que "la investigación esta bastante avanzada" y al cabo de un tiempo nos encontramos con otro caso de impunidad.

En este caso se especula con que el crimen tendría por móvil la venganza. Hace unos seis años, uno de los comerciantes asesinados habría reconocido y denunciado a uno de sus asaltantes. Éste lo habría amenazado de muerte en aquel momento y se especula con la posibilidad de que concretara su amenaza.

Si fuera así, las preguntas surgen espontáneamente: ¿Qué se hace en la provincia para proteger a las personas que cumplen como ciudadanos con el deber moral de denunciar los hechos delictivos? ¿Qué mensaje es el que reciben los ciudadanos honestos de nuestra provincia?

Una vez más el gobierno se instala en el centro de los acontecimientos y realiza anuncios que solo tiene por objeto hacer como que se hace, cuando en realidad solo se trata de evitar el costo de reconocer un nuevo fracaso en materia de seguridad publica. Esto ya lo vimos en el caso de la niña candela y tantos otros.

Por lo expuesto, es que solicito la aprobación del presente Proyecto.

  
JUAN CARLOS JUAREZ  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires